



CIRCULAR NO. 006-2017

La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras comunica a las Autoridades y los empleados universitarios que se procederá al pago de la cantidad pendiente del ajuste salarial por Costo de Vida del año 2015, por los conceptos siguientes:

- a) Valor correspondiente a ocho (8) meses contados de enero a agosto del año 2016
- b) Valores proporcionales del Décimo tercero, Décimo cuarto mes y Bonificación por vacaciones del año 2016.

Los pagos en mención se harán efectivos el día viernes 07 de abril de 2017.

Esta erogación implica un impacto financiero de L. 70.0 MM que obliga a realizar recortes en otras asignaciones del presupuesto, por lo que se instruye a todas las Autoridades Académicas y Administrativas para que limiten sus ejecuciones presupuestarias a lo estrictamente necesario; la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas velará por el cumplimiento de esta disposición.

Aclaremos que la UNAH no recibe ajustes de Presupuesto proporcionales al costo de vida, por tanto hacer estos ajustes por este concepto es en base a sacrificios académico-científicos. Ajustes futuros contemplarán las prioridades institucionales en su desarrollo académico.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 06 de abril de 2017



Julieta Castellanos
JULIETA CASTELLANOS RUIZ
RECTORA

Cc: Archivo
Cc: Cronológico
JCR/nfr